



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE OVALLE

CERTIFICADO Nº 197.-

LA SECRETARIA MUNICIPAL, que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria Nº 01 de fecha 12 de Marzo 2020, el Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, aprobó por Unanimidad de los Consejeros Presentes, la Propuesta del Plan de Inversiones PLADECO 2020-2026.




ANA MARIA ARAYA PARIS
ASISTENTE SOCIAL
SECRETARIA MUNICIPAL

Ovalle, 12 de Marzo 2020.-